

CONTEXTO DEL PUESTO

RELACIONES INTERNAS

Enlace	Finalidad
Con la Coordinadora y los Directores de las Unidades de la Defensa.	<ul style="list-style-type: none">• Para conocer y respetar los lineamientos de las tareas y actividades tendientes a lograr el correcto funcionamiento del área.• Para consultar sobre las tareas y actividades que desempeña, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del área.• Para recibir órdenes, sugerencias y correcciones relacionadas con el cumplimiento adecuado de las tareas.• Para recibir capacitación relativa al desempeño de su función.
Con los demás agentes judiciales de la Oficina de la Unidad de la Defensa Pública	<ul style="list-style-type: none">• Para integrar actividades que deban ser desempeñadas en conjunto.
Con Asesorías Letradas, Juzgados Penales Juveniles, Fiscalías Penales Juveniles, Juzgados de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Oficina de Atención al Ciudadano, Centro de Gestión Estratégica y Estadísticas del Tribunal Superior de Justicia, Oficina de Derechos Humanos y Justicia, Dirección General y diversas Oficinas Administrativas del Poder Judicial (OGAS).	<ul style="list-style-type: none">• Para articular con cada dependencia las actividades de asistencia, asesoría, orientación, ofrecimiento de datos y representación legal conjuntamente con el rol específico en el proceso judicial y fuera del mismo.

RELACIONES EXTERNAS

Enlace	Finalidad
Con el NNyA, su familia y allegados	<ul style="list-style-type: none">• Para brindar información, asistencia y derivaciones internas (Asesorías) o externas (otras dependencias).
Con miembros de otras instituciones relacionadas o no con la defensoría pública	<ul style="list-style-type: none">• Para cooperar en el desarrollo y el logro de la eficiencia en la prestación del Servicio.

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS OBJETIVOS

Lugar de residencia y labor: Sede judicial Capital

INSTRUCCIÓN FORMAL

Título Universitario: Se requiere para el puesto título de Abogado.

CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA

Planilla de cálculo	Procesador de texto	Base de datos	Correo electrónico	Otros
Nivel básico	Nivel básico	Nivel básico	Nivel básico	Internet Informática Jurídica Sistemas y Aplicaciones específicas

EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

SIN EXPERIENCIA 1 AÑO ENTRE 2 Y 4 AÑOS
MÁS DE 4 AÑOS

OTROS REQUERIMIENTOS

Habilidades y destrezas excluyentes: Capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones – Capacidad para la escucha – Capacidad empática – Actitud para la Gestión – Conciencia y responsabilidad social – Vocación de servicio – Capacidad de administrar tareas y actividades – Capacidad para trabajar en equipo – Sensibilidad con la problemática - Paciente y tolerante a la frustración y al estrés – Capacidad para poner límites y comunicar con objetividad y claridad, tanto las posibilidades como los impedimentos reales – Expeditivo/a, organizado/a y operativo/a, con fortaleza emocional para tomar y sostener decisiones. – Flexible frente a una realidad que suele ser cambiante-

Corresponde al Acuerdo Reglamentario 1832 serie A del 14/12/2023

ANEXO III

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto: Licenciado/a en Trabajo Social de la Unidad de la Defensa del Complejo Esperanza

Dpto. o Sección: Oficina de Coordinación de las Unidades de la Defensa

Categoría Salarial: Meritorio/a a Jefe de Despacho

Es supervisado por: Auxiliar colaborador/a de la Unidad de la Defensa Pública, Coordinadora y Directores de las UDP

Supervisa a: Nadie

DATOS DE CONTROL

Analista del puesto: Centro de Gestión Estratégica y Estadísticas del Tribunal Superior de Justicia.

Fecha del Análisis de Puesto: noviembre 2023

Última revisión: noviembre 2023

Fecha anterior ADP: septiembre 2023

CONDICIONES DE TRABAJO

Horarios

Horario habitual: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 14 horas (Oficina ubicada en el Complejo Esperanza - Km 14 1/2, Camino 60 cuadras), martes y jueves de 8 a 14 horas (Oficina ubicada en el edificio de San Jerónimo 258)

Jornada: Continua

Prolongación de Jornada: No se requiere

CONTENIDO DEL PUESTO

RESUMEN DEL PUESTO

Es responsable de efectuar un diagnóstico individual, social y situacional de las y los adolescentes que atiende la Unidad de la Defensa, diseñar el plan de trabajo de intervención social, respetando las particularidades de cada una de ellas/ellos.

Para ello utilizarán las técnicas de entrevistas individuales a los adolescentes y entrevistas familiares y/o grupo familiar ampliado, y observación dirigida en sede y en terreno, como así también en instituciones. Ello, con el fin de que el abordaje sea integral y permita diagramar estrategias que ayuden a atravesar el proceso de las y los adolescentes y contribuya a la estrategia defensiva.

FUNCIONES Y TAREAS DEL PUESTO

LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL DE LA DEFENSA DEL COMPLEJO ESPERANZA

Para realizar la tarea de este puesto de trabajo, el/la profesional debe reforzar su capacidad de escucha activa, desplegar actitudes de contención que ayuden a transitar el proceso judicial que debe atravesar la persona atendida y su grupo de pertenencia. También debe procurar el desarrollo de redes institucionales con el fin de disponer de recursos que puedan ser de utilidad, por lo que deberá mantener la información actualizada.

- Hacer entrevista clínico-jurídica del NNyA con el fin de conocer su historia de vida, y que posibilite delinear un perfil socio-familiar y cultural para intervenir atento su singularidad.
- En esta primera entrevista jurídica-clínica se debe:
 - Identificar personas que emerjan como referentes de contención y confianza del NNyA.
 - Distinguir cual es la percepción que el NNyA tiene del conflicto con la ley penal, con la finalidad de que él mismo pueda construir una estrategia viable.
 - Disminuir niveles de angustia y ansiedad que puedan aparecer.
 - Reconocer cuales son los recursos propios con que cuenta el NNyA para transitar el proceso.
 - Sugerir/aconsejar/articular con instituciones para la asistencia.
- Efectuar entrevistas a los familiares identificados como referentes en la entrevista clínica-jurídica. Esta acción se realizará en la sede de la U.D. y de no ser posible se programará en la salida a terreno. Esta entrevista es importante para evaluar los recursos con que cuenta el/la NNyA y contribuir en el diagrama de la estrategia defensiva.
- Efectuar entrevistas en terreno: ejecutar técnicas de entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y observación dirigida con el grupo familiar, grupo familiar ampliado y medio social de pertenencia.
- Hacer entrevistas en Instituciones en las que el NNyA haya concurrido y a donde podría ser